

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

TRASLADO No. 011

FECHA:
15/09/2020

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha inicial	Fecha final	Enlace Drive
17001-33-39-005-2017-00406-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIRENTO DEL D	EDUARDO ANTONIO CAÑAS	UGPP	16/09/20	18/09/20	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EWZqCEQBEBNGsz_vQtGQTawBluUyv7fKyA18he_b4Z6gpg?e=h6D2in

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CGP y 175 DEL CPACA, EN LA FECHA 15/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.

NOTA: SIN FIRMA ELECTRÓNICA POR FALLAS EN EL APLICATIVO.